Asunción, 28 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1965/2020

Señores
AS GROUP S.A.
Telef: 021-289.4750 / 0972-218.2171
E-mail: licitaciones@as.com.py ricardo.brunstein@as.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional 29/2020 Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología - ID N° 383794** – Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 819, de fecha 27 de octubre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:30 horas, para la firma y retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION ADJUDICACION LPN_29 ID N° 383794

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mié, 28 de oct de 2020 13:51
Asunto : NOTIFICACION ADJUDICACION LPN_29 ID N° 383794 5 ficheros adjuntos
Para : licitaciones@as.com.py, ricardo brunstein <ricardo.brunstein@as.com.py>

Señores
AS GROUP S.A.
Telef: 021-289.4750 / 0972-218.2171
E-mail: licitaciones@as.com.py ricardo.brunstein@as.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional 29/2020 Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología - ID N° 383794** – Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 819, de fecha 27 de octubre del 2020.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION AS GROUP SA.pdf
58 KB

RESOLUCION 819_2020.pdf
121 KB

INFORME 82 DE EVALUACION.pdf
755 KB

ANEXO I - CCO.pdf
333 KB

ANEXO II DEL INFORME 82.pdf

Asunción, 28 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1966/2020

Señores
CODEX S.R.L.
Telef: 021-222.450
E-mail: s.franco@codex.com.py / p.ascura@codex.com.py; a.corvalan@codex.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional 29/2020 Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología - ID N° 383794** – Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 819, de fecha 27 de octubre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:30 horas, para la firma y retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION ADJUDICACION LPN_29 ID N° 383794

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mié, 28 de oct de 2020 13:53

Asunto : NOTIFICACION ADJUDICACION LPN_29 ID N° 383794 5 ficheros adjuntos

Para : s franco <s.franco@codex.com.py>, p ascura <p.ascura@codex.com.py>, a corvalan <a.corvalan@codex.com.py>

Señores
CODEX S.R.L.
Telef: 021-222.450
E-mail: s.franco@codex.com.py / p.ascura@codex.com.py; a.corvalan@codex.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional 29/2020 Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología - ID N° 383794** – Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 819, de fecha 27 de octubre del 2020.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION CODEX SRL.pdf
57 KB

RESOLUCION 819_2020.pdf
121 KB

INFORME 82 DE EVALUACION.pdf
755 KB

ANEXO I - CCO.pdf
333 KB

ANEXO II DEL INFORME 82.pdf
115 KB

Asunción, 28 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1967/2020

Señores
CATETERES & AFINES S.A.
Telef: 021 – 228.620/21
E-mail: gerencia@caphar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional 29/2020 Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología - ID N° 383794** – Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 819, de fecha 27 de octubre del 2020.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION ADJUDICACION LPN_29 ID N° 383794

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mié, 28 de oct de 2020 13:54
Asunto : NOTIFICACION ADJUDICACION LPN_29 ID N° 383794 5 ficheros adjuntos
Para : gerencia@caphar.com.py

Señores
CATETERES & AFINES S.A.
Telef: 021 – 228.620/21
E-mail: gerencia@caphar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional 29/2020 Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología - ID N° 383794** – Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 819, de fecha 27 de octubre del 2020.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION CATETERES & AFINES SA.pdf
31 KB

RESOLUCION 819_2020.pdf
121 KB

INFORME 82 DE EVALUACION.pdf
755 KB

ANEXO I - CCO.pdf
333 KB

ANEXO II DEL INFORME 82.pdf
115 KB

Asunción, 28 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1968/2020

Señores
ELECTROMEDICAL S.RL.
Telef: 021-231.101/(0981) 461.654
E-mail: elec@rieder.net.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional 29/2020 Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología - ID N° 383794** – Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 819, de fecha 27 de octubre del 2020.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION ADJUDICACION LPN_29 ID N° 383794

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mié, 28 de oct de 2020 13:57
Asunto : NOTIFICACION ADJUDICACION LPN_29 ID N° 383794 5 ficheros adjuntos
Para : elec@rieder.net.py

Señores
ELECTROMEDICAL S.RL.
Telef: 021-231.101/(0981) 461.654
E-mail: elec@rieder.net.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional 29/2020 Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología - ID N° 383794** – Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 819, de fecha 27 de octubre del 2020.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIFICACION ELECTROMEDICAL SRL.pdf
31 KB

RESOLUCION 819_2020.pdf
121 KB

INFORME 82 DE EVALUACION.pdf
755 KB

ANEXO I - CCO.pdf
333 KB